

Con fundamento en lo establecido en los artículos 143 y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarlo a la **Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral**, que se realizará el día **miércoles 15 de diciembre de 2010, a las 13:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Lic. Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral, de fecha 26 de noviembre de 2010.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
4. Punto de Acuerdo que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos por el que se emite la Declaratoria de Cancelación de Acreditación del Partido Convergencia como Partido Político Nacional, ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.
  - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 4.2 Discusión y aprobación en su caso.
5. Clausura de la Sesión.

### **ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

**ING. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

ECBC/GAC/HMSN

Calzada Justo Sierra No.- 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos, C.P. 21230, Mexicali, B.C.  
Internet-página: [www.iepcbc.org.mx](http://www.iepcbc.org.mx); e-mail: [iepcbc@iepcbc.org.mx](mailto:iepcbc@iepcbc.org.mx)  
Tel/Fax: (686) 568-41-74, 568-41-76 y 568-41-77